

### LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA CRECE CON 1.160 NUEVOS COLEGIADOS

**20-7-2023.-** La profesión farmacéutica cerró 2022 con 79.288 colegiados y 22.220 farmacias comunitarias, sumando 1.160 nuevos farmacéuticos y 20 farmacias más a esta red de establecimientos sanitarios. Así se refleja en el informe de "Estadísticas de Colegiados y Farmacias Comunitarias", fiel radiografía de la profesión farmacéutica en España, que cada año elabora el Consejo General de Colegios Farmacéuticos. Estas cifras confirman el crecimiento que viene experimentando la profesión farmacéutica en todos sus ámbitos de actuación profesional y que responde a la necesidad de reforzar la capacidad preventiva y asistencial del Sistema Nacional de Salud. Farmacéuticos que trabajan en su mayoría en las farmacias comunitarias, los hospitales, la industria y distribución farmacéutica, la salud pública, la investigación y los laboratorios clínicos. [Leer más](#)

### LA UE LANZA UNA BATERÍA DE MEDIDAS PARA EVITAR DESABASTECIMIENTOS DE ANTIBIÓTICOS DE CARA AL INVIERNO

**20-7-2023.-** La Comisión Europea (CE), la Red de Jefes de Agencias de Medicamentos (HMA, por sus siglas en inglés) y la Agencia Europea de Medicamentos (en inglés, EMA) han publicado una serie de recomendaciones para anticiparse a los posibles problemas de suministro de cara a la próxima temporada de invierno. En esta publicación se incluyen sugerencias respecto a la amoxicilina, la amoxicilina/ácido clavulánico o la azitromicina, destinados al tratamiento de infecciones respiratorias. [Leer más](#)

### UNA CAMPAÑA PERMITIRÁ QUE PERSONAS ENFERMAS CONTACTEN CON ASOCIACIONES DE PACIENTES GRACIAS A FARMACÉUTICOS DE TOLEDO

**19-7-2023.-** El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo (COF) junto con la Dirección General de Humanización de la Consejería de Sanidad ha presentado este miércoles la campaña '¿Necesitas ayuda con tu enfermedad?, tu farmacia te pone en contacto con tu Asociación de Pacientes', que permitirá -a través de un código QR desde las farmacias de la región- que los pacientes puedan recibir apoyo de esas asociaciones. [Leer más](#)

### EL FARMACÉUTICO AYUDARÍA A REDUCIR ERRORES DE CONCILIACIÓN DESDE EL ALTA DE LA UCI AL TRASLADO A PLANTA

**19-7-2023.-** ¿Son muchos los errores de conciliación de la medicación que se producen en los hospitales desde el alta de la unidad de cuidados intensivos (UCI) al traslado a planta? ¿Qué impacto tienen esos errores? ¿Puede ayudar el farmacéutico a reducirlos? ¿Cuáles son los más comunes? ¿Suelen tener involucrados fármacos de alto riesgo? A estas y otras cuestiones busca dar respuesta un trabajo publicado en la revista Farmacia Hospitalaria en el que se profundiza en si la transición del alta de la UCI a la planta de hospitalización conlleva un alto riesgo de errores de conciliación. [Leer más](#)

### NUEVO VÍDEO DE GUILLERMO ESTRADA SOBRE EL SERVICIO DE CESACIÓN TABÁQUICA

**19-7-2023.-** Guillermo Estrada Riolobos, farmacéutico comunitario en Lorca (Murcia), habla en su nuevo vídeo sobre el servicio de cesación tabáquica. Comienza ofreciendo algunos datos sobre el consumo de tabaco (1 de cada 3 adultos en edad laboral fuma) para ofrecer a continuación distintos argumentos sobre la eficacia del servicio para el paciente y para el Sistema de Salud y sobre su rentabilidad para la farmacia. [Leer más](#)

### **BOT PLUS APP: NUEVA VERSIÓN, NUEVO DISEÑO**

**17-7-2023.-** El Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha presentado una nueva versión para dispositivos móviles de BOT PLUS app, una aplicación que recoge información objetiva y continuamente actualizada de todos los fármacos comercializados en España. Esta nueva versión de BOT PLUS app presenta un nuevo diseño, en línea con la nueva imagen del Consejo General, e incorpora nuevos contenidos y funcionalidades para facilitar la labor de los profesionales sanitarios, con información objetiva y actualizada sobre el medicamento. Pero también de forma adaptada a la realidad tecnológica, posibilitando su instalación en dispositivos móviles, tanto en sistemas operativos Android, como en iOS. [Leer más](#)

### **CADA VEZ MENOS FARMACIAS RECIBEN LA COMPENSACIÓN DEL ESTADO POR VENDER MEDICAMENTOS: «LAS RURALES ACABAN CERRANDO»**

**17-7-2023.-** El índice corrector es una compensación económica que el Estado da a las farmacias que no son "rentables" para asegurar la venta de medicamentos subvencionados por el Sistema Nacional de Salud (SNS). Según los últimos datos disponibles, del año 2021, en España hay 713 establecimientos afectados por este índice, más del 3% del total de Farmacias que hay repartidas por toda España. Y el 80% están en municipios de menos de 1.500 habitantes. La cifra en 2017 era de 899, pero disminuye cada año, una tendencia que desde la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR) explican a Newtral.es que se debe al cierre de las farmacias rurales porque la compensación no es suficiente. [Leer más](#)

### **LAS RECETAS DEL SESCAM YA SE PUEDEN RETIRAR EN 4 PAÍSES**

**14-7-2023.-** Las recetas del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ya se pueden retirar en otros países. Castilla-La Mancha se ha sumado a la puesta en marcha de la prescripción y la dispensación electrónica de medicamentos en otros Estados de la Unión Europea. Así, cualquier ciudadano de Castilla-La Mancha podrá obtener su medicación, prescrita en receta electrónica en su país de origen, en cualquier oficina de farmacia de otro país de la Unión Europea que participe en este proyecto, es decir, de momento, en Croacia, Finlandia, Polonia y Portugal. [Leer más](#)

### **AGUILAR: "EL ÚNICO CAMINO PARA CONSTRUIR LA UE DE LA SALUD PASA POR CONTAR PLENAMENTE CON LA FARMACIA"**

**14-7-2023.-** La Farmacia española aplaude la aprobación por parte del Parlamento Europeo del informe elaborado para extraer lecciones de la pandemia de la covid-19 y ofrecer recomendaciones de cara al futuro, que ha tenido como ponente a la eurodiputada Dolors Montserrat, portavoz del Partido Popular en el Parlamento Europeo. El debate sobre este informe tuvo lugar el pasado martes durante la sesión plenaria de la cámara europea y su aprobación se produjo al día siguiente, tras producirse la votación con el siguiente resultado: 385 votos a favor, 193 en contra y 63 abstenciones. [Leer más](#)